AHN. CC. 1054.1

Ayuntamiento de La Garrovilla

Partido judicial de Mérida

ESTADO NU

RELACION de tormentos, torturas, incendios de edificios, saqueos, destrucciones de iglesias y objetos de culto, p deban considerarse como graves, con exclusión de los asesinatos, que fuer

Fecha en que se cometió el delito	SUCINTA RELACION DEL HECHO DELICTIVO	NO
1. agosto 1936	Miguel Jimenez Hernandez = Los otros marxistas lo tenian marcado con otros en la Iglesia. cuando lo llamaron para que saliera, como lo tuvo y en la puerta lo esperaban los individuos que se expresan, y le dijeron, vente con nosotros y lo llevaron a las afueras del pueblo apuntandole con las escopetas diciendole "anda para alante gramja, sinverguenza facistón, ahora vas a morir como el cho y despues te rociaremos con gasolina y otras amenazas mas, que consiguieron perturbarle la imaginación por espacio de bastante tiempo porque no podia olvidar que cuanto mas les suplicaba mas amenazas de muerte le hacian poniendole los cañones de las escopetas en el pecho, diciendoles vas a morir ahora mismo como un sinverguenza facista	Mig mim
1º Agosto 1936	Igualmente los otros marxistas en la noche del dia mencionado, llegaron a la Iglesia donde lo tenian marcado, lo llamaron, y le dijeron vente con nosotros, sospechando que la llamada no era para cosa buena, encendió una cerilla para fumar, pensando que si lo dejaban fumar no sería mala señal y efectivamente en cuanto encendió el cerillo, le dijeron hijo de tal, nos vas a comprometer y lo empujaron y lo sacaron a las afueras del pueblo con amenazas y malos tratos, apuntandole con las escopetas, y con una porra de hierro, lo que ocasionó que se le perturbara la imaginacion y cayera en una depresion de animo producida por el temor, que tubo que estar en cama tiempo de tiempo, no permitiendo que lo trasladaran a su casa lo llevaron a la escuela de niños, hasta que se libró Merida, que huyeron del pueblo	Ba

NUMERO 3

culto, profanaciones y otros hechos delictivos que por sus circunstancias, por la alarma o el terror que produjeron que fueron cometidos en este término municipal durante la dominación roja

Modelo 8 - J

NOMBRES Y DOMICILIO DEL PERJUDICADO	Personas sospechosas de participación en el delito	
	Sus nombres y apellidos	Su paradero actual
Miguel Jiménez Hernández: Reyes Católicos número 16	Antonio Luengo Sánchez	se le aplicó el bando de guerra
	Julián Trejo Andrade	fuerte fallecido
	Cándido Sánchez Casado	se le aplicó el bando de guerra
	Francisco Rodríguez y Rodríguez	id.
	Juan Fernández Ortiz	id.
	Pablo Jiménez Barrena	se encuentra preso
Bartolomé Alarcón Romero	Juan Fernández Ortiz, ~~Fabián~~	aplicado bando de guerra
	Julián Sánchez Díaz	id.
	Francisco Rodríguez y Rodríguez	id.
	Cándido Chaves Casado	id.
	Antonio Luengo Sánchez	id.